

**Formará parte del Área de Gestión de Ágora sanitaria, el portal de referencia en formación virtual para los farmacéuticos y se podrá acceder también a través de [www.preparandotufarmaciaonline.com](http://www.preparandotufarmaciaonline.com)**

## **Ágora Sanitaria y ESTEVE crean el primer blog sobre dispensación online de medicamentos sin receta**

**El objetivo es aportar información de rigor y un espacio de consulta sobre las posibilidades que marca el reciente Real Decreto a las oficinas de farmacia**

**El blog facilitará datos sobre las posibilidades legales, cómo prepararse para vender los medicamentos, los requisitos necesarios, y toda la información actualizada sobre el Real Decreto, con expertos de referencia**

**Barcelona, 01 de abril de 2014.-** Por primera vez en España, la venta de medicamentos sin receta por Internet estará regulada. El **Real Decreto 870/2013** por el que se regula la venta a distancia al público, a través de sitios web, de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica, cubre una antigua demanda de las farmacias y abre una serie de oportunidades pero también de interrogantes, debates y reflexiones. ¿Qué requisitos legales deberán cumplirse? ¿Cómo y a quién debe solicitarse el permiso de venta? ¿Qué medicamentos se podrán vender? ¿Cómo funcionará el sistema? ¿Qué garantías tendrá el usuario? ESTEVE y Ágora Sanitaria ponen en marcha el primer blog que funcionará como espacio de información y de consulta sobre este tema.

“Uno de los objetivos fundacionales de Ágora Sanitaria es ofrecer al farmacéutico información de rigor que contribuya a su desarrollo profesional, a través de cursos de formación y de la generación de contenidos útiles y orientados a la aplicación práctica. Para ello usamos todos los recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías a través del portal de formación online y, en este caso, con la creación de un blog”, así lo explica Cristina Rodríguez, jefa del departamento de Formación Continua y Desarrollo Profesional del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona (COFB).

Por su parte, Gema Barzano, directora de productos OTC de ESTEVE destaca que “ESTEVE se preocupa por impulsar la multicanalidad y por apoyar todas aquellas iniciativas que aporten un valor al rol del farmacéutico y al sector de la farmacia. Por este motivo, y a través del nuevo espacio [www.preparandotufarmaciaonline.com](http://www.preparandotufarmaciaonline.com), la compañía quiere acompañar a las farmacias en este nuevo reto, aportándoles información para que puedan conocer los detalles, los pros y los contras a la hora de utilizar el canal online como vía en la venta de medicamentos publicitarios”.

La regulación de dispensación de medicamentos sin receta online está publicada en el BOE desde el 9 de noviembre de 2013. Sin embargo, hasta que su aplicación se haga realmente efectiva pasará un tiempo. Hasta entonces, las farmacias deberán prepararse debidamente y cumplir con todos los requisitos estipulados por la ley.

El blog que acaban de poner en marcha conjuntamente Ágora Sanitaria, [www.agorasanitaria.com](http://www.agorasanitaria.com) y ESTEVE tiene como objetivo ser el espacio de referencia en el que el farmacéutico comunitario pueda consultar cualquier duda y hallar información rigurosa, contrastada y actualizada sobre las posibilidades reales del RD.

Todo ello contando con la opinión y con la colaboración de expertos en la materia, ya que el espacio está pensado para facilitar la comunicación entre los distintos agentes del sector. Fundamentalmente, se trata de crear un espacio de reflexión para que aquellas oficinas de farmacia que decidan dar el paso y vender online medicamentos sin receta, lo hagan partiendo de unos conocimientos sólidos y una reflexión previa sobre las posibilidades legales a tener en cuenta.

### **Información actualizada sobre la dispensación online de medicamentos sin receta**

El blog está dirigido a farmacéuticos de oficina de farmacia, técnicos y auxiliares de farmacia e industria farmacéutica en general, ofreciendo una amplia información a partir de distintos apartados y mediante herramientas en diversos formatos.

Un total de cinco grandes apartados o bloques cuentan con la colaboración de expertos de referencia. Además de la sección de Actualidad, con las novedades más destacadas, y de Opinión, hay un bloque de Legalidad gestionado por AGM Abogados y el Área de Asesoría Legal del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; otro de Gestión y actuación farmacéutica, con la asesoría del Departamento de Deontología y la Vocalía de Oficina de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; y otro de Tecnología y e-commerce, con consultores expertos.

El blog está pensado como un espacio dinámico, de interrelación entre todos los agentes del sector, donde se pueda dar una respuesta ágil a consultas y plantear los principales temas de interés. Para ello, además de posts, vídeos informativos y entrevistas con expertos, el blog también llevará a cabo encuestas y enviará una newsletter mensual con un resumen de las principales novedades.

### **Acerca de Ágora Sanitaria**

Ágora ([www.agorasanitaria.com](http://www.agorasanitaria.com)) es el portal de formación online creado por los Colegios de Farmacéuticos de Barcelona y de Madrid que nace de la voluntad de promover y garantizar las competencias del profesional sanitario. Ágora Sanitaria ofrece cursos de formación continua acreditada con el objetivo de acompañar al farmacéutico en su desarrollo profesional y contribuir a la mejora de la atención al paciente.

Ágora Sanitaria plantea una formación eminentemente práctica e interactiva centrada en el análisis, el debate, la presentación de situaciones reales y la colaboración entre tutores y participantes.

Actualmente, Ágora cuenta con un catálogo de más de 30 cursos y más de 10.000 farmacéuticos inscritos, provenientes de todas partes del mundo gracias a su modalidad online.

### **Acerca de ESTEVE**

ESTEVE ([www.esteve.com](http://www.esteve.com)) es un grupo químico-farmacéutico español fundado en 1929, líder en nuestro país y con una importante presencia internacional, con filiales e instalaciones productivas en varios países europeos, en EE.UU., China y México, que comercializa sus productos en más de 90 países. Desde sus inicios, la investigación es la principal seña de identidad de la compañía, manteniendo un firme compromiso con la innovación y la excelencia en el entorno sanitario y dedicando todos sus esfuerzos a promover la salud y mejorar la calidad de vida de las personas.

En este marco y, concretamente en cronicidad, la voluntad de ESTEVE es colaborar en la prevención de las patologías crónicas, estimulando y facilitando la innovación de los profesionales sanitarios, fomentado la participación entre los distintos actores y niveles del sistema y estimulando la investigación, la formación y la gestión del conocimiento en esta área. Puedes seguir a ESTEVE en Twitter en: [http://twitter.com/esteve\\_news](http://twitter.com/esteve_news)

### **Para más información, contactar con:**

Olga Cajal, ESTEVE, Tel. 93 446 62 60, [ocajal@esteve.es](mailto:ocajal@esteve.es)

Departamento de Comunicación del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona (COFB)  
[premsa@cofb.net](mailto:premsa@cofb.net) / Tel. 93 244 07 28 / 18